28216914

OFICIO Nº: 114 / 2025

Apóstoles, Misiones 18 de Marzo de 2025.

A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN

GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS

PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.

S----------/----------D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"Expte Nº 153944/2024 FIGUEREDO JOSE HERNAN Y CORIA ALEJANDRA VANESA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA",** que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de la Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: " ***Apóstoles, 03 de Febrero de 2025.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente N° 153944/2024 FIGUEREDO JOSE HERNAN Y CORIA ALEJANDRA VANESA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"; ANTECEDENTES:...FUNDAMENTOS...RESUELVO: I) DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres CORIA ALEJANDRA VANESA DNI N° 34.947.649 y FIGUEREDO JOSE HERNAN DNI N° 34.946.468, matrimonio celebrado el día 22 de Mayo de 2014 en la Ciudad de Apóstoles,***

Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta No 24, Año 2014 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.. II) DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.-...VI) POR Secretaría, LÍBRESE oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.-... "-PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE.- (Fdo (Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar. Fecha de Registro: 03/02/2025 Hora de Registro: 07:50:43 Número de Protocolo: 47/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas
Date: 2025.03.18 11:16:34 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 21

del mes de ABRIL de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 1041-J-25 oficio N° 114/2025 de fecha

Lado Ch N° 24188 Fº 37

en Expte Nº 153944/2024 Figueredo Jose Hernan

V/ Cerro Alejandra Vanesa s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 73 Año 2025

Trámite

VANESA B. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

164

Registro Provincial de las Personas

FIGUEREDO José Hernán

CON

CORIA Alejandra Vanesa

NOTA DE REFERENCIA PASA A POLIO Nº 203

REPUBLICA ARGENTINA

I	24	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Apóstoles Misiones

República Argentina, a 22 de Mayo

de 20 14 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

José Hernán FIGUEREDO

Edad 24 años, profesión Militar estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Apóstoles Misiones

domiciliado en Bº Militar Casa 23 MERCEDES Ctes Doc. Ident. 34.946.468

Hijo de José Cristobal FIGUEREDO

nacionalidad Argentina profesión Desocupado

y de Estela Noemí SILVA

nacionalidad Argentina profesión Comerciante

domiciliados en Barrio 25 de Marzo c. 33 Apóstoles Misiones

Alejandra Vanesa CORIA

Edad 23 años, profesión Desocupada estado Soltera

nacionalidad Argentina nacido en Apóstoles Misiones

domiciliada en Bº 25 de Mayo Casa 26 Apóstoles Doc. Ident. 34.947.649

Hijo de Gustavo Felix CORIA

nacionalidad Argentina profesión Militar

y de VIVIANA RAQUEL PERALTA

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Madariaga 1113 Mercedes Corrientes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mariela Raquel RODRIGUEZ Doc. Ident. 34.733.128 Edad 24 años

Estado Soltera Profesión Empleada Domicilio Bº 20 de Junio Apóstoles Mnes

Estela Noemi SILVA Doc. Ident. 22.484.904 Edad 42 años

Estado Divorciada Profesión Comerciante Domicilio Bº 25 de Mayo Apóstoles Mnes

Leida el Acta la firman conmigo los Contrayentes y testigos mencionados

ARMANDO RAFAEL COMPARIN
2do. JEFE
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio 164 — Acta 24

PROTOCOLIZADO: Libro 4 Folio 73 Año 2025

Corresponde al Expte. Nº 1041-I-2025 Oficio Nº 114/2025 de Fecha 18-03-2025

Venido del Juzgado C.C.L.a de Familia y S. Familiar — Secretaría Única

Con Asiento en Apóstoles, Provincia Misiones, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte Nº 153944/2024 - FIGUEREDO JOSE HERNAN Y CORIA ALEJANDRA VANESA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación~~ de los Esposos: SRES FIGUEREDO JOSE HERNAN – DNI 34.946.468

CORIA ALEJANDRA VANESA – DNI 34.947.649

Fecha de Fallo: 3 de FEBRERO de 2025

Fdo: JUAN MANUEL LEZCANO Juez Fdo: JONES MARCELO NICOLAS Secretario

Posadas, MISIONES, 22 de Abril de 2025

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO
MISIONES

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 28 de Abril de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 153944/2024 FIGUEREDO JOSE HERNAN Y CORIA ALEJANDRA VANESA S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 28.04.2025 08:58:04